



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 284.-

POR LA CUAL SE TRASLADA A LA SEÑORA SILVIA GARAY, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE FOROS REGIONALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MULTILATERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 26 de marzo de 2018

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que dispone que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

El artículo 26 de la Resolución N° 627, "Por la cual se establece el Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores".

El Memorándum VMAAT/DGAF/DUOC/N° 113/2018 de fecha 13 de marzo de 2018, por medio del cual la funcionaria Silvia Garay, solicita su traslado de la Dirección de la Unidad de Contrataciones, para prestar servicios en la Dirección de Foros Regionales dependiente de la Dirección General de Política Multilateral.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Trasladar a la señora **Silvia Garay**, funcionaria de la Dirección de la Unidad de Contrataciones, para prestar servicios en la Dirección de Foros Regionales dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____